

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

000004

DECRETO N° 3446 /

EN CONCON, 02 DIC 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito cultural y social en la comuna formular actividades de promoción y participación comunal.
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Sentencia de proclamación del 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso a la vista la causa Rol N° 303-2021 donde establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D) Decreto Alcaldicio N 2078 de fecha 16 de agosto del 2022 que delega atribuciones a la Srta. Administradora Municipal Mariela Flores Campos.
- E) Decreto Presupuestario N°60 del 28 de diciembre de 2021, que aprueban el Presupuesto Municipal 2022 y sus diferentes Ítem.
- F) Decreto Alcaldicio N 2079 de fecha 16 de agosto de 2022 que informa el orden de Subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
- G) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1072 del 28 de noviembre 2022
- H) de 2022.

CONSIDERANDO:

Nombre de actividad: Aniversario de Concón, 25 años

Fecha de Ejecución: 28 de diciembre de 2022.

Lugar de Realización: Comuna de Concón

Unidad Responsable: DIDECO.

Fundamentación del Programa:

Aniversario de Concón, 25 años.

Objetivo:

Aniversario de Concón, 25 años, conmemoración de la creación la comuna de Concón.

Público objetivo:

Actividad orientada a todas las familias de la comuna de Concón

DECRETO:

1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal denominada “ANIVERSARIO DE CONCÓN, 25 AÑOS” a realizarse el día 28 de diciembre de 2022, desde las 17:00 a 00:00 horas, en Club de Yates Higuierillas. ✓
- 2.
3. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
4. **IMPÚTESE** el gasto de gestión de actividades municipales.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MSN/igb

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Control Municipal
- 4.- Dideco
- 5.- Eventos



ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		13 DIC 2022

